

MARTÍNEZ NAVARRO, ISABEL *La gramática en la enseñanza de la lengua española*, Murcia, DM, 1996, 189 págs.

ESPERANZA LÓPEZ MUÑOZ  
(Grupo de Investigación ILSE)

Decía Mariano José de Larra en uno de sus artículos que supuesto que por la lengua pecamos, y que por ella hemos de morir, no sera mucho que dediquemos a esta rama de la literatura alguna de nuestras tareas. Bien se deja conocer que la lengua es para un hablador lo que el fusil para el soldado; con ella se defiende y con ella mata. Tengamos, pues, prevenidas y en el mejor estado posible nuestras armas, y démosle a este fin un limpiocito de vez en cuando.

Haciéndonos eco de estas palabras, sea bienvenido todo trabajo de investigación que contribuya a despertar el interés sobre nuestra lengua materna y sobre los métodos mas apropiados para difundirla entre nuestros alumnos.

La enseñanza de la gramática española es un tema constantemente debatido por teóricos y enseñantes que no logran conseguir, salvo casos aislados, que esta disciplina alcance los objetivos que tanto unos como otros deseáramos. Las deficiencias en los resultados obtenidos, creemos, no son atribuibles a la materia en sí, sino a los métodos de enseñanza aplicados tradicionalmente a esta parcela del saber.

Al hilo de esta inquietud que nos produce el tema a los profesores de Bachillerato, encaja el libro que reseñamos. La obra, como afirma su autora, recoge convenientemente corregido y aumentado uno de los capítulos (concretamente el V) de su tesis doctoral «La gramática española en el Bachillerato (1900-1990)».

En el prólogo se nos informa del plan general del trabajo, la metodología empleada, así como de los objetivos propuestos: se trata de la estructuración sis-

temática y rigurosa de una metodología que arranca de 1900 hasta 1990, y que combina investigación y docencia con la intención de aportar soluciones a la enseñanza del español como lengua materna, en general, y a la enseñanza de la gramática en el Bachillerato, en particular.

El enfoque adoptado por la autora es historiográfico, pues, según sus palabras, «la preocupación por los problemas que aquejan actualmente a la gramática y a su aplicación en el Bachillerato nos obliga a volver la mirada a tiempos preteritos, pues sin esa referencia el presente resultaría ininteligible».

En este recorrido histórico por la evolución de la teoría y de la práctica gramatical en la enseñanza de la lengua española, confecciona un corpus con las opiniones vertidas en artículos y monografías; en tratados gramaticales y en libros de texto correspondientes a los distintos planes de estudios del periodo comprendido entre 1900-1990, tratando de conseguir una síntesis entre la investigación gramatical y la pedagógica.

El contenido del libro se distribuye en Prologo, Preliminar, 1. Antecedente, 2. El siglo XX, 3. Conclusión y 4. Bibliografía .

En el Preliminar la autora centra el objeto de estudio de su trabajo; justifica el enfoque historiográfico de su metodología y determina los límites temporales y el corpus de investigación, que divide en tres etapas (1900-1938; 1938-1975; 1975-1990).

En los Antecedentes se ofrece una visión clara y concisa, desde los griegos hasta el siglo XX, de las distintas concepciones sobre el término gramática, sus fines y su idoneidad como instrumento de aprendizaje de la lengua.

El cuerpo de la obra lo constituye el apartado 2. El siglo XX. Tras una breve introducción sobre las circunstancias en las que se desenvuelve la enseñanza de la lengua española y, por consiguiente la gramática, durante esta época, aborda la cuestión de la idoneidad de la gramática como instrumento de aprendizaje de la lengua en la Primera Etapa 1900-1938. Recoge las opiniones de autores tan relevantes como Benot, Unamuno, R. Lenz, L. Brackembury y A. Castro, expresadas en artículos y monografías. Añade las ideas sobre la enseñanza que defienden los autores de tratados gramaticales: R. Lenz, M. de Montoliu, R. Seco, así como las de libros de texto: Sánchez Doblás, Regalado González, entre otros, y cierra la etapa con estas cuatro conclusiones, compartidas, salvo excepciones, por todos: a) la gramática no sirve para hablar y escribir correctamente; b) la gramática tiene

que estar supeditada a la lengua; c) el valor de la gramática reside en su capacidad para poner orden en los hechos de la lengua permitiendo al alumno comprender su funcionamiento y, por tanto, mejorar su uso, y d) la aceptación general de su presencia en los planes de estudios.

En la Segunda Etapa 1938-1975 sigue el mismo procedimiento que en la etapa anterior. Presenta las consideraciones y reflexiones sobre la validez de la gramática por parte de autores de artículos y monografías tales como G. Díaz-Plaja, Fernández Ramírez, Charles Bally, Pedro Salinas, Sancho Barreda, Gili Gaya, M. Seco, R. Esquer Torres, entre otros. Los autores de tratados gramaticales y de libros de texto de este periodo, según la autora, no prestan demasiada atención a los problemas didácticos, salvo Gili Gaya, Pérez Rioja, Criado de Val y Manacorda. Entre las conclusiones, destacan, como novedosas con respecto a la etapa anterior: a) el hecho de aceptar que la reflexión gramatical debe partir de los conocimientos previos del alumno, y b) se resalta el valor del análisis gramatical, como base del conocimiento de la lengua y como auxiliar indispensable en la comprensión de los textos literarios.

En la Tercera Etapa 1975-1990 se hace notar la proliferación de los estudios sobre la enseñanza de la gramática, en contraste con el desinterés que muestran los autores de los tratados gramaticales y los de libros de texto por estas cuestiones didácticas. En artículos y monografías se mencionan los trabajos de Andre Martinet, A. Quilis, J.M. Lope Blanch, L. González Nieto, J. Tuson, H. López Morales, J. Fernández-Sevilla, C. Hernández Alonso, E. Coseriu, A. Narbona, etc. Las conclusiones, afirma la autora, no ofrecen grandes novedades, se reiteran los mismos planteamientos anteriores, aunque va aumentando el número de los que los ponen en duda.

En el punto 3. Conclusión, cabe destacar como, a partir de 1975, la defensa de la materia, tanto en su papel de instrumento al servicio de la lengua como en el de ciencia independiente, va ganando adeptos. Entre los cambios más destacados señala los siguientes: a) se acepta que la gramática es imprescindible para alcanzar el dominio de niveles de lengua específicos; b) se abre camino la defensa de la sintaxis por parte de autores como C. Hernández y C. Pleyan; c) cobra fuerza la idea de que hay que organizar la enseñanza gramatical a partir de la lengua que el alumno maneja y, por último, d) la necesidad de graduar los conocimientos gramaticales, adaptándolos al desarrollo psicológico del alumno.

El libro es interesante y recomendable, ya que la sistemática recopilación de reflexiones que sobre el tema han formulado prestigiosas personalidades, nos brinda todo un mundo de sugerencias. En el lado negativo, habría que señalar que resulta un estudio demasiado general, puesto que el afán de abarcar una gama tan amplia y variada de aspectos imposibilita un tratamiento profundo en ninguno de ellos.